NOVACLINICA S.A

"SANTA CECILIA"

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NOVACLINICA S.A.

En Quito, el día miércoles 28 de mayo del 2014, a las 19h00, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Novaclinica S.A., en el Auditorio ubicado en el domicilio principal de la Compañía, esto es el 4to Piso del inmueble No E1-71 de la calle Veintimilla y Av. 10 de Agosto de esta ciudad de Quito, la cual fue previamente convocada, por el señor Doctor Luis Miguel Delgado, Presidente del Directorio, mediante convocatoria publicada en el Diario "El Comercio" de la ciudad de Quito, en la edición del día martes 13 de mayo del 2014.

De acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía, preside la Junta el señor Doctor Luis Miguel Delgado, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario de la misma el Señor Economista Fausto de la Torre Garcés, Gerente General de la Compañía, además, se encuentran presentes, el señor Doctor Gerardo Castro Calvachi, asesor jurídico de Novaclinica S.A., y el Licenciado Leonardo Montalvo, Comisario de la Institución.

El señor Presidente pide que por Secretaria se indique el porcentaje de asistentes presentes, Secretaría da a conocer que el porcentaje de asistencia es del 44.45315% que corresponde a US$ 1´210.797 del capital pagado. El Doctor Luis Miguel Delgado dispone se verifique que las comunicaciones que acreditan a cada uno de los representantes de los Accionistas, que no han concurrido por sí mismos, reúnan los requisitos de la Ley de Compañías:

Dra. Elizabeth Zamora	Delega a	Dr. Germán Zamora
Dr. Sergio Vallejo	Delega a	Dr. Jack Bermeo Ponce
Dr. Gonzalo Arcentales	Delega a	Dr. Carlos Lemos Álvarez
BQ. Verónica Vásquez	Delega a	Dr. Carlos Lemos Álvarez
Dra. Ana María Avilés	Delega a	Dr. Edgar Caicedo
Dra. María Lorena Arellano	Delega a	Dr. Edgar Caicedo
Dr. Patricio Calderón	Delega a	Dr. Edgar Caicedo
Dr. Fausto Cevallos	Delega a	Dr. Edgar Caicedo
Dr. Santiago Iturralde	Delega a	Dr. Edgar Caicedo
Dr. René Maldonado	Delega a	Dr. Edgar Caicedo
Dr. Ramiro Martínez	Delega a	Dr. Edgar Caicedo
Dr. Patricio Miño	Delega a	Dr. Edgar Caicedo
Dr. Alvaro Ontaneda	Delega a	Dr. Edgar Caicedo
Dr. Patricio Buendía	Delega a	Dr. Edgar Caicedo
Dr. Moisés Costa	Delega a	Dr. Edgar Caicedo
Dr. Einstein Hidalgo	Delega a	Dr. Edgar Caicedo
Dr. Germán Zamora	Delega a	Dr. Edgar Caicedo
Pasteurizadora Quito S.A.	Delega a	Lcdo. Edgar Valle

Una vez que se constata el quórum y las delegaciones, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y pide que por secretaría se proceda a dar lectura de la Convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NOVACLINICA S.A.-De conformidad con la Ley de Compañías, su Reglamento y el Estatuto Social de la Compañía, se convoca a los accionistas de Novaclinica S.A. a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en la ciudad de Quito, el día miércoles 28 de mayo del 2014, a las 19h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Veintimilla E1-71 y Av. 10 de Agosto.-Por tratarse de la Segunda Convocatoria, la Junta se celebrará con el número de accionistas presentes para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día.- 1.Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- 2.Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2013.- 3.Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- 4.Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- 5. Destino de las utilidades.- 6. Designación del Comisario principal y suplente y fijación de honorarios.- 7. Designación de Auditoría Externa.- Se convoca de manera expresa e individual al comisario de la compañía señor Licenciado Leonardo Montalvo.
Los informes y los Estados Financieros antes mencionados se encuentran a disposición de los señores accionistas en la Secretaría de la Gerencia General.- Dr. Luis Miguel Delgado PRESIDENTE.- Quito mayo 13, 2014.

El Presidente solicita se proceda a dar lectura del primer punto:

1. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

El Dr. Luis Miguel Delgado manifiesta a los señores accionistas, que al ingreso a la sesión se entregaron a los señores accionista 2 informes: el informe resumen que es el que se dará lectura, que de aprobarse se enviará a la superintendencia de compañías; y el segundo que que contiene en detalle el movimiento administrativo y financiero de la empresa.

Procede a dar lectura a los siguientes aspectos:

- Entorno Económico y Político
- Principales Indicadores Económicos
- La clínica
- Proyecciones 2014

El Dr. Jack Bermeo da lectura a la parte correspondiente a la Dirección Médica

Y para concluir da lectura el Eco. Fausto de la Torre a los siguientes puntos:

- Aspectos Administrativos
- Aspectos Financieros
- Participación otras Compañías

El Dr. Luis Miguel Delgado pone a consideración de los señores accionistas el informe de la Administración y pregunta, si los señores accionistas tienen alguna observación.

El Dr. Ernesto Miño pregunta el estado de trámite de la compra del inmueble edificio exUNAQ.

En contestación el Dr. Luis Miguel Delgado informa que está a 15 días de la suscripción de la escritura definitiva.

El Dr. Zamora pregunta qué porcentaje de las Cuentas por Cobrar corresponde al IESS y si este valor hubiese sido cobrado las utilidades se incrementarían?

En Contestación el Eco. Fausto de la Torre informa que dentro de las cuentas por cobrar el IESS corresponde al 80%, y aclara que las utilidades se basan netamente de los ingresos de la clínica y dentro de los ingresos está lo facturado, porque los valores pendientes del IESS ya incluyen dentro este rubro, por lo tanto el cobro de dichos valores no incrementa la utilidad.

Al no presentarse observaciones por parte de los médicos accionistas al presente informe, la Junta resuelve por unanimidad, aprobar el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

2. INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

El Econ. De la Torre da lectura al informe de auditoría externa presentado por la firma auditora JEZL Contadores Auditores, el mismo que es parte integrante del acta y que contiene en resumen lo siguiente:

1. **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros**
2. **Responsabilidad del auditor**
3. **Opinión**

" En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de NOVACLINICA S.A., al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera"

4. **Balances General y de Resultados Auditados**

El Dr. Luis Miguel Delgado pone a consideración de los médicos accionistas el Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe de auditoria externa.

3. INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013

El Dr. Luis Miguel Delgado pide al Lcdo. Leonardo Montalvo de lectura a su informe en calidad de Comisario.

El Lcdo. Leonardo Montalvo da lectura al informe, el que es parte integrante del acta y contiene en resumen lo siguiente puntos:

- Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros.
- Responsabilidad del Comisario Principal
- Opinión sobre cumplimiento
- Opinión sobre el Control Interno
- Informe sobre cumplimiento con la Ley de Compañías
- Principales Índices Financieros: Solidez, Endeudamiento, Índice Patrimonial, Utilidad líquida / Patrimonio, Utilidad Neta/Patrimonio, Utilidad Neta/ Capital, Utilidad Neta/ Ingresos

El Dr. Luis Miguel Delgado pone a consideración de los señores accionistas el informe

La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe del Comisario.

4. ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

El Eco. Fausto de la Torre Gerente General da lectura del Balance General y Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013
El Dr. Luis Miguel Delgado, pone a consideración de los señores accionistas los balances del ejercicio económico 2013.
La Junta no presenta observaciones y por unanimidad resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2013, dejando constancia de la abstención de los administradores en la votación.

5. DESTINO DE LAS UTILIDADES

El Doctor Luis Miguel Delgado pide a los señores accionistas presenten sus propuestas respecto a este punto.
El Dr. Edgar Caicedo pide la palabra y manifiesta que tiene la representación de alrededor del 13% de los accionistas presentes quienes piden se distribuya el 100% de las utilidades, por lo que su moción es la repartición del 100% de las utilidades del año 2013.
El Dr. Diego Merino pide la palabra y se dirige a los señores accionistas exponiendo la propuesta que el Directorio analizó y discutió siendo la siguiente: como es de conocimiento de los colegas se están realizando los trámites de adquisición del nuevo edificio Ex UNAQ,

por lo tanto la clínica va a tener que realizar desembolsos considerables de dinero y si se reparte la totalidad de las utilidades la empresa quedaría sin liquidez, viéndose obligada a endeudarse para cumplir con los proyectos no solo para la compra sino también la remodelación, por lo que la moción sería se distribuya solamente el 50% de las utilidades, adicionalmente no descartaría el llamar a una nueva Junta de Accionistas para pedir un aumento de capital,

El Dr. Edgar Caicedo sugiere que se someta a votación.

El Dr. Jack Bermeo apoya la moción del Dr. Merino, y pide se analice este punto ya que la clínica está invirtiendo fondos propios como parte de pago en la compra de este edificio y de aprobarse el reparto del 100% dejaría sin liquidez, considerando que no solo es la compra del edificio sino también la remodelación del mismo.

El Dr. Luis Miguel Delgado considera que la decisión que se adopte el día de hoy es responsabilidad de la Junta. Hace referencia a la pregunta del Dr. Zamora en la cual reitera lo aclarado por el Eco. Fausto de la Torre, los ingresos son $ 11.872.446, al IESS corresponde el 60% de lo facturado, es verdad que parte de este porcentaje no se ha cobrado pero se están haciendo las gestiones para el cobro. La utilidad que refleja los balances es netamente contable, esto quiere decir que no es un disponible, y a su criterio es ahora cuando se necesita un compromiso con la institución, la posición de la repartición total es egoísta al solo pensar en intereses personales, se ha permitido solicitar una estadística de los pacientes IESS atendidos por cada médico, los valores facturados y cobrados, por lo cual resultado de aquello todos los médicos directa e indirectamente en más o en menor proporción se han beneficiado de este convenio, ahora la institución requiere dinero para cubrir las inversiones proyectadas y como una manera de reciprocidad hacia ella apoya la moción expuesta por el Dr. Merino en que se reparta el 50% de las utilidades.

El Dr. Julio Enríquez pide la palabra, a su criterio se podría repartir el 100% de las utilidades y de requerir dinero para inversión se llamaría a una nueva Junta para incrementar el capital y quienes lo deseen aportarían, por lo que apoya la moción del Dr. Caicedo en que se reparta el 100% de las utilidades.

El Lcdo. Edgar Valle delegado de Pasteurizadora Quito presenta su criterio al respecto, el interés que tiene Pasteurizadora Quito en las acciones que mantiene en Novaclinica es por mero interés económico y no médico como lo tienen la mayoría de profesionales accionistas de la institución, si hay proyectos de crecimiento y éstos se los puede realizar sin necesidad de recurrir al apalancamiento financiero es un opción saludable, ahora si conforme al Balance se tiene una cuenta por cobrar que corresponde el 80% al IESS, eso quiere decir que parte de las utilidades no están disponibles y de darse una repartición total en adelante la clínica obligatoriamente deberá incurrir en crédito financiero, si es que no lo necesita ahora para el pago mismo de estas utilidades, por lo que apoya la moción del Dr. Merino en que se repara el 50%,

El Dr. Luis Miguel Delgado pide se pase a votación por las dos mociones presentadas, la del Dr. Edgar Caicedo por la repartición el 100% de las utilidades y la del Dr. Diego Merino por la repartición del 50% de las utilidades.

Se designa al Dr. Patricio Bucheli y al Dr. Freddy Ponce como miembros escrutadores de la votación.

Se procede a la votación.
Una vez concluido se procede al conteo obteniendo los siguientes resultados

1. Repartición del 100% de utilidades el 64.49% del capital presente
2. Repartición del 50% de las utilidades el 35.51% del capital presente.

En base a estos resultados la Junta resuelve repartir el 100% de las utilidades con el 64.49% de votos a favor, distribución que se realizará a los señores accionistas, de acuerdo a las disponibilidades de la compañía.

6. **DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE HONORARIOS.**

El Dr. Emilio Cattani pide la palabra y manifiesta que el Lcdo. Leonardo Montalvo se ha mantenido como Comisario de esta institución por aproximadamente 20 años en los cuales ha demostrado su profesionalismo, conoce muy bien el desenvolvimiento de la empresa y lo más importante cuenta con la confianza de los accionistas, por lo que mociona se lo ratifique en sus funciones

El Dr. Luis Miguel Delgado pone a consideración de la Junta la moción del Dr. Emilio Cattani.
El Eco. Fausto de la Torre informa a la junta que a más de designar al Comisario Principal por ley se debe nombrar también al Comisario Suplente.
Con respecto a los honorarios el Dr. Jack Bermeo sugiere que se incremente en un 25% del valor que actualmente percibe ($600.oo)
El Dr. Emilio Cattani sugiere que se consulte o se pida referencia al Lcdo. Montalvo para designar al Comisario Suplente.
El Dr. Carlos Lemos propone que se postergue dicha designación, en razón de que no tienen lineamientos para nombrar en este momento.

La Junta resuelve reelegir como Comisario Principal de la institución al Lcdo. Leonardo Montalvo e incrementar en un 25% sus honorarios.
En cuanto a la designación de comisario suplente los señores accionistas resuelven que sea una próxima Junta General la que designe al Comisario Suplente.

7. **DESIGNACIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA**

El Dr. Luis Miguel Delgado manifiesta que el Directorio designó a la Comisión que se encargue de invitar a Auditores Externos calificados por la Superintendencia de Compañías, analizar sus ofertas y recomendar a la Junta la contratación de la firma auditora para el ejercicio económico del año 2014, por lo que solicita a la comisión proceda a dar su recomendación.

NOVACLINICA S.A

"SANTA CECILIA"

El Dr. Fredy Ponce miembro de la comisión procede a dar lectura al informe, el cual es parte integrante del acta, y que en resumen indica:

Se enviaron 6 cartas de invitación a participar a las siguientes empresas:

1. BCG BUSINESS
2. AUDITORES ASESORES ATTESTING
3. MALDONADO BEATRIZ
4. BATALLAS Y BATALLAS
5. JORGE ZAPATA JEZL CONTADORES AUDITORES
6. IVÁN IGLESIAS

Se obtuvo contestación de:

- JEZL CONTADORES Y AUDITORES
- BATALLAS & BATALLAS
- IVÁN IGLESIAS
- DRA. BEATRIZ MALDONADO

La Comisión recomienda designar a la firma auditora externa BATALLAS & BATALLAS.

El Dr. Luis Miguel Delgado pone a consideración de la Junta la recomendación de la Comisión encargada.

La Junta por unanimidad resuelve aceptar la recomendación hecha por la Comisión designada para el efecto; para lo cual queda designada la firma Auditora BATALLAS & BATALLAS., como Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2014, autorizando a la Administración proceda a su contratación.

El Dr. Luis Miguel Delgado Presidente de la Junta solicita un receso a la Junta General para la elaboración del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Agradece la asistencia a los señores Accionistas, y da por terminada la sesión siendo las 21h30.

Dr. Luis Miguel Delgado
PRESIDENTE

Econ. Fausto de la Torre Garcés
GERENTE GENERAL SECRETARIO